



Se han detectado signos de recuperación en las poblaciones de esta especie

La Secretaría de Pesca traslada al sector la situación y perspectivas de la pesquería de la sardina ibérica para 2021

- La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha informado también sobre el nuevo plan de gestión que España y Portugal han presentado a la Comisión Europea para continuar con la recuperación de la población.
- La campaña de pesca de la sardina arranca el próximo 1 de mayo con una cantidad provisional de capturas que se podrá revisar, según los dictámenes científicos de finales de junio.
- Institutos científicos españoles y portugueses han desarrollado una nueva regla de explotación que, ahora, se somete a la evaluación del Consejo Internacional para la Exploración del Mar.

16 de abril de 2021. La secretaria general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Alicia Villauriz, ha mantenido, hoy por videoconferencia, una reunión con representantes del sector pesquero para abordar la situación actual, así como la proyección inmediata, de la pesquería de la sardina ibérica, presente en las aguas españolas del Cantábrico, Noroeste y Golfo de Cádiz, y en aguas portuguesas.

Después de varios años de una situación precaria en la población de esta especie y de la consiguiente aplicación de importantes limitaciones a sus capturas, las últimas campañas científicas de evaluación vienen observando claros signos de recuperación.

Como viene siendo habitual, la pesquería se abrirá el próximo 1 de mayo y contará con una cantidad provisional y limitada de capturas para la flota española. Esa cantidad se podrá revisar a partir de junio, cuando el Consejo Internacional



de Exploración del Mar (ICES, por sus siglas en inglés) se pronuncie sobre el nuevo plan de gestión que España y Portugal han remitido a la Comisión Europea.

España y Portugal han venido trabajando en los últimos años de forma coordinada para conseguir una gestión sostenible de la sardina ibérica. Con la participación de sus respectivos institutos científicos, la abundante información disponible y el despliegue de un intenso trabajo a lo largo de los últimos meses, ambos países han desarrollado un nuevo plan de gestión para el periodo 2021-2026.

El plan incorpora una nueva regla de explotación que permitiría el incremento de las capturas, de manera paulatina y según los niveles de biomasa que se vayan identificando. El objetivo es asegurar un progreso que permita la plena recuperación de la población de sardina ibérica.

Villauriz también ha detallado que España y Portugal han presentado, recientemente, este nuevo plan de gestión a la Comisión Europea que, a su vez, lo ha remitido al ICES para que lo evalúe su carácter precautorio.

El ICES llevará a cabo la evaluación en las próximas semanas, de manera que el nuevo plan de gestión podría utilizarse ya en la presente campaña. En este mismo orden de cosas, se contará también con la información más reciente de las campañas científicas que se están desarrollando a lo largo de la primavera.

La reunión de hoy se enmarca en el contexto de diálogo que la Secretaría General de Pesca mantiene con el sector para las diferentes pesquerías con el fin de llevar a cabo una gestión pesquera sostenible, incluyendo los aspectos sociales, económicos y de empleo que la actividad pesquera genera a lo largo de todas nuestras costas, puertos, lonjas y comunidades costeras.

